





Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina Tel: [54 351] 535 3640 www.faud.unc.edu.ar - e•m@il: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 1 3 FEB 2017

VISTO:

El expediente CUDAP Nº 61075/2016, por el que la señorita **Estefani DEBAZ** solicita se le otorgue aprobada por equivalencia la materia **PRACTICA PROFESIONAL ASISTIDA –Plan de Estudios 2007-** de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitante presenta la documentación que acredita su desempeño como Pasante en el marco del Sistema de Prácticas Pre Profesionales de Proyecto Joven (Dec. Pcial. Nº 791/13) desarrolladas en el ámbito del I.P.V.,

Que el Profesor Adjunto a cargo de la mencionada cátedra, arquitecto **Orlando FERRARO**, acuerda con lo solicitado,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobada por equivalencia a la señorita Estefani DEBAZ (DNI: 36.733.010) la Asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA – Plan de Estudios 2007 - de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Área Enseñanza y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA Secretario General Facultad de Arguitectura. Urbanismo y Diseño UNIVERSIDAD NACIONA:

Arg. SANTIAGO IAN DUTARI DECANO Facultad de Arquitectura, Urbahismo y Diseño Univers dad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

01 02017.